

**OFICINAS**

Avenida 3.ª Este, N.º 219

(Calle de la Estación)

Apartado núm. 495

Teléfono núm. 174

**EL DIARIO****PERIODICO INDEPENDIENTE**

PUBLICACION DE LA MAÑANA

**Director y Administrador: OCTAVIO GARCIA****TARIFA**

Suscripción por mes . . . \$ 1.00

&gt; &gt; 6 meses . . . 5.50

&gt; &gt; un año . . . 10.00

Remitidos y anuncios

Precio convencional

Año I.

San José, C. R., miércoles 19 de Julio de 1911.

Núm. 73

**La novela del crimen**

En Costa Rica no se había dado nunca el espectáculo alarmante y grave que viene observándose, con caracteres epidémicos, de algún tiempo á esta parte: la sucesión de crímenes.

Nuestro país ha sido modelo de virtudes, apacible, tranquilo, apegado al trabajo y amante de la paz. Cuando un delito de sangre interrumpía la tranquilidad de nuestro hogar, era extranjero, hombre de otros climas, de sangre más ardorosa, el autor del delito, que por mucho tiempo dejaba honda huella en la opinión y en el ánimo del público.

Tales hechos de sangre, cometidos hoy por costarricenses, son vistos con pasiva indiferencia, con lamentable desvío. Se habla de ellos durante dos ó tres días, mientras los periódicos sensacionales hacen su agosto, tirando grandes ediciones con detalles románticos y espeluznantes, ilustrados con fotografías que causan honda impresión en el ánimo infantil y poco culto del pueblo.

Pasada esa impresión de sensacionalismo enfermo, la sociedad y el público olvidan por completo y no vuelve á hablarse más del asunto, hasta que un nuevo escándalo viene á dar pasto á la ávida y morbosa curiosidad general.

Hay que decir con toda franqueza que en ese alarmante incremento de la criminalidad tiene mucha culpa la propaganda perniciosa de la Prensa. Está demostrado científicamente, por penalistas acreditados, que

la publicación de crímenes ruidosos, la explotación literaria del delito, la novela de la sangre, son una de las causas que han producido en Europa el aumento de la criminalidad, hasta el punto de llamar la atención de los Gobiernos para la represión de esa Prensa escandalosa. En Madrid se publicaba una revista semanal, *Los Sucesos*, si mal no recordamos, que se concretaba á dar información completa y gráfica de los hechos de sensación y que fué reprimida por el Gobierno con justo motivo, á causa de los graves daños que estaba produciendo en el organismo social.

De algún tiempo á esta parte se ha establecido entre nosotros una clase de Prensa que no responde á ningún alto ideal de cultura y que sólo sirve para despertar los instintos dormidos, latentes en todo ser humano. Esa Prensa no habla á la inteligencia de nadie, no predica ningún apostolado noble, no hace ninguna propaganda de ideas: se limita á satisfacer gustos groseros, dando pasto al ansia enfermiza de un pueblo que está por educarse y al cual hay que empezar por enseñarle á leer lo útil y lo sano.

Creemos que, al punto en que hemos llegado, el Gobierno y la sociedad, lo mismo que la Prensa seria y honrada, deben preocuparse por estudiar las medidas restrictivas que permitan poner un dique á ese torrente desbordado de sangre que amenaza ahogar á Costa Rica.

**No tienen ellos la culpa**

Sí señor: esto lo decimos al estimable corresponsal herediano de este DIARIO, quien se quejaba en su correspondencia publicada ayer en estas columnas, de que ya los tenían cansados *La Información* y *El Noticiero* con las interminables *latas* en defensa de la Corte Centroamericana de Justicia. El corresponsal á que nos referimos debió haber dirigido su regaño á otro lado, porque los periódicos mencionados no tienen la culpa de recibir á su bordo, como cargamento de buena ley, esos enormes montones de ripio con que sus

clientes les atestan las bodegas... digo las columnas.

Por *La Información* no hay cuidado, pues ella es dama muy avisada, y sabe botar al agua los cargamentos que le llevan, cuando comprende que le van á echar á perder su reputación de buena alijadora. Ella no le mira la cara á nadie para decirle *nones*, cada vez que comprende que alguno se propone convertirla en depósito de *latas*.

Pero *El Noticiero* no está en el mismo caso, porque él se ha comprometido á servir á una causa, ó más

bien á varias causas—las mismas que ayer no más atacaba—y debe recibir y dar pasaje á lo que le manden los paladines de ellas, sin ponerse á mirarles pelo, color ni tamaño. Es á esos paladines á quienes debiera increpar, por su falta de consideración, el apreciable corresponsal de Heredia.

Es lástima, ciertamente, que el señor Astúa Aguilar se haya propuesto acabar con *El Noticiero*, un periódico que con tan buena voluntad le está sirviendo. ¿Sabe el señor Astúa el efecto narcótico que comunica á cualquier periódico un artículo de cuatro columnas en letra menuda, sobre un tema tan árido y desabrido como ese de que él está tratando? Y no contento con meterle cada vez cuatro columnas de eso, todavía le mete de cuando una columna más de *fe de erratas*, como quien dice para que no haya duda de que no le quedará adelante lector alguno al periódico para el cual escribe. ¡Ingrato! Esa no es manera de corresponder al cariño con que lo han recibido en aquella casa!

Porque vamos, señor Astúa Aguilar: ¿cree usted que *El Noticiero*, periódico que tuvo en un tiempo tantos lectores, que por causa de usted y otros que se han confabulado contra él se le están yendo. Cree usted, digo, que aquel periódico aspira á vivir solamente el tiempo que usted viva en el candelero, ó que vivan los otros que tienen ahora echa la cama en sus columnas?

Ya se ve que U. y sus compañeros ó correligionarios dirán como aquel Emperador romano: «después de nos-

otros, el diluvio»; lo que quiere decir que después de que Uds. hayan hecho la defensa de sus actos indefensibles, no les importa nada si el órgano de que se han servido queda postrado para siempre en el lecho del dolor.

No, señor Astúa; modere sus ímpetus literarios. Vea que ya hace algunos días que el periódico para el cual imploramos su conmiseración, no puede levantarse temprano como solía, destrozado por la carga enorme que U. le echa diariamente á la espalda. Eso no es compañerismo ni es amistad ni es nada, y si continúa U. así, acabará por matarlo. Créamelo á mí que soy médico especialista en enfermedades periodísticas, y sé de qué mueren algunos ó quedan otros inválidos, sin remedio posible para que vuelvan á levantar cabeza. Trate mejor al colega que se ha puesto á sus órdenes, porque lo que usted está haciendo con él, más parece trabajo de un enemigo que de un amigo.

¡Con que ya lo tenían bastante estropeado los conservadores nicas, y todavía viene U. á acabarle de remachar el clavo! Eso no es justo, señor Astúa, y menos en U. que está sentado en un sillón para repartir justicia, y que si no la reparte es porque la poca que había se la comieron las ratas hace mucho tiempo.

Oiga lo que ha dicho el corresponsal herediano en este Diario, y tenga piedad del que con tanta mansedumbre le sirve de órgano para tocarnos su monótona é interminable música.

DELIO

**Crimen colectivo**

Un atentado criminal, de esos que tan á menudo vienen sucediéndose aquí, y resultan impunes, ha venido á llenar de luto y desolación el hogar de una familia muy honorable y distinguida.

El joven Guillermo Alvarado Chacón fué anoche herido de muerte por un desalmado que, en el centro de la ciudad y al salir de la retreta una numerosa concurrencia, disparó su revólver contra una mujer indefensa. No hubo salvación para el infortunado joven que ayer no más, lleno de ilusiones y de esperanzas, miraba sonriente el porvenir, y ya hoy no existe.

No se trata en este caso de una fatal casualidad. Lo que se ha cometido es un crimen, y yo lo llamo crimen colectivo porque aparte del autor, hay muchas otras responsabilidades en el hecho. La persona que en las poblaciones va armada de revólver, con sólo eso viola ya una ley: si saca el arma, con peligro para los transeuntes, comete una imprudencia temeraria; y si la dispara, es reo justificable en todas las naciones cultas. El autor del homicidio cometido en el joven Alvarado portaba un revólver calibre 38; lo sacó para vengarse de una débil mujer y le disparó á ésta, aunque sólo hirió al inocente que por allí pasaba en com-

pañía de su novia y de otras señoritas. «El que cometiére delito,—dice el Código Penal, artículo 1.º,—será responsable de él é incurrirá en la pena que la ley señale, aunque el mal recaiga sobre persona distinta de aquella á quien se proponía ofender». Ya sé por donde se han salido otras veces los defensores y los tribunales: se dirá que sólo se ha cometido un cuasi delito, que de parte del reo sólo hubo imprudencia temeraria. Pero eso es un sofisma muy sutil. El que dispara un revólver calibre 38 sobre una persona, en momentos en que pasan al lado otras muchas, obra con cabal malicia, con intención de causar grave daño y aun la muerte, y aunque no la causare á quien se proponía matar, es responsable de todas las consecuencias del acto que llevó á cabo.

El crimen á que me refiero es colectivo. De él son responsables, en primer lugar las autoridades de policía, que permiten, ó no persiguen el uso de armas prohibidas con la escrupulosidad debida. En segundo lugar son responsables los tribunales de justicia represiva, que han interpretado á su antojo la ley, favoreciendo á los criminales en muchos casos semejantes á éste, en los homicidios frustrados y en las tentativas de homicidio, con gravísimo

## Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Despacha todos los días de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. en la Nueva Botica de don Mariano Jiménez R.; y habita en el barrio de Amón, frente á la casa de don Gerardo Montealegre.

daño para la tranquilidad pública. Y por último son responsables nuestros legisladores, que ya hace tiempo debían haber reformado el Código Penal para evitar las malas interpretaciones de los tribunales. Además el solo disparo de armas de fuego con peligro para terceros, es castigado con presidio en todos los países en donde hay sentido común. Si en nuestra legislación existiera ese castigo no se vería lo que se ha visto con tanta frecuencia. El Congreso, que cada año modifica las leyes fiscales para agravar las penas de infelices que no creen delinquir ganando la subsistencia con su trabajo y los productos de la tierra, no se ha preocupado de disminuir la criminalidad más grave.

Ya se va colmando la medida, ya no se puede salir á la calle sin peligro de la vida, como si estuviéramos en continua guerra civil ó en un país de salvajes. Es preciso que las autoridades de policía, y los tribunales, y los legisladores den muestras de que existen y de que sirven.

JUAN M<sup>a</sup> MURILLO

San José, 18 de julio de 1911.

## NOTA DE PESAME

El Director y Redactores de este DIARIO envían sus expresiones de muy sentida condolencia al estimable caballero don Santiago Alvarado, á su digna esposa y á los demás miembros de su familia, por la muerte inesperada y trágica del joven Guillermo, hijo de aquel hogar donde imperan las más nobles virtudes, y que por segunda vez viene á enlutarlo despiadado el infortunio.

Si de algún lenitivo puede servir la simpatía sin límites de una sociedad entera hacia los seres torturados por la desgracia, la familia del señor Alvarado debe estar segura de que en su amarguísimo duelo la acompañamos todos con el corazón y con el espíritu.

## Suntuoso Entierro

A las diez de la mañana de ayer se verificó el entierro del malogrado joven Guillermo Alvarado.

El carro fúnebre dispuesto para conducirlo al cementerio iba completamente cuajado de coronas y el cuerpo fué conducido en hombros de sus amigos.

Una concurrencia no menor de quinientas personas, entre ellas más de ciento cincuenta señoras y señoritas, formaban el Cortejo fúnebre.

La demostración de simpatía y aprecio para el distinguido joven y sus doloridos padres no puede haber sido más elocuente.

La sociedad josefina hizo una demostración muy significativa de pesar con la lujosa concurrencia que acompañó á Guillermo á su última morada.

## Corte Plena

Sesión extraordinaria del día 18. Con lectura del escrito de Francisco Buruaga Rosillo, procesado por el delito de robo en daño de José Esquivel Arias, en que dice que por encontrarse enfermo solicitó y obtuvo la excarcelación bajo fianza de haz, pero que encontrándose aún preso, interpone recurso de Hábeas Corpus para que se decrete su libertad; visto el informe del Juez Primero del Crimen en que dice que al recurrente no se ha puesto en libertad por haber apelado del auto respectivo el perjudicado, se acordó: declarar improcedente el recurso de que se ha hecho referencia.

## Exámenes de maestros

Después de haberse examinado en la prueba escrita como cien maestros aspirantes á diferentes certificados, ayer hicieron ejercicios escritos como otros sesenta, en su mayoría para

## WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina y todo lo concerniente al ramo

## GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

certificado elemental y superior; según referencias, á pesar de la precipitación con que han sido convocados, los trabajos son muy satisfactorios, lo que prueba que el personal docente estudia y procura cada vez más estar al tanto de la ciencia y de su misión.

Bueno será que los encargados de la enseñanza protejan á los maestros que con tanto desinterés trabajan por el bien de la República.

## Rectificación de una noticia sobre la catástrofe de California

Nuestro corresponsal en Limón nos trasmitió ayer el telegrama siguiente:

«Vapor francés trae noticia destrucción completa de San Francisco por terremoto».

Como ven nuestros lectores la noticia era sumamente grave, pues aquella populosa ciudad acaba de ser reedificada, después de que fué destruida casi completamente por un terremoto hace poco tiempo.

Esperábamos más detalles sobre tan alarmante suceso para transmitirlos á nuestros lectores, cuando vino á tranquilizarnos el siguiente nuevo despacho:

Limón.—Julio 18, 4 p. m.

«Carece de fundamento el rumor que le he teleografiado de terremoto en San Francisco. Capitán «Perú» referíase á temblor del 25 junio que no causó daños.—CORRESPONSAL.

## Declaraciones

en la sumaria sobre el sangriento suceso de la noche del lunes:

### Magdalena Santamaría

Hernández, de diez y nueve años de edad, declaró ayer: que hace como un año entabló relaciones amorosas con Ramón Durán Acuña, las que duraron seis meses, porque por ese tiempo tuvo un serio disgusto con él; esas relaciones se reanudaron.

hasta que convencida de que Acuña sólo atentaba contra su honor, le retiró su cariño definitivamente.

Anteayer en la noche estuvo en la retreta con Rosa Hernández, Aurelia Anchia y una tal Margarita, sirvienta de la Casa de Salud.

Concluida la retreta fueron á dejar á Margarita y al regreso, pasando por la casa de don Miguel Macaya se encontró con Ramón, quien le dijo: «ahora si cumplo mi palabra».

Advierte que iba acompañada de otro individuo, que le pareció serlo interesado por ella.

Magdalena dice que sólo vió el revólver y oyó la detonación; el fogonazo le quemó el cuello al lado izquierdo y le ahumó el pañolón.

Algunos granos de pólvora se le incrustaron cerca del pecho.

El sujeto que la acompañaba fué el que capturó á Ramón Acuña. No se dió cuenta de que el disparo hubiera dañado á nadie, supo los resultados hasta que llegó á su casa.

Confiesa que desde la Semana Santa, Acuña llegaba á estarse de guardia en la esquina más próxima, y que tuvo ocasión de verlo armado.

Le había jurado que la mataría el día que la encontrara con otro hombre.

## Lo que dice el reo

Que hace como un año entabló relaciones con Magdalena Santamaría, pero que con motivo de haberle pedido una prueba palpable de su amor, ésta no le permitió continuar en relaciones.

Andando el tiempo la vió en el Mercado, y enseñándole el revólver le dijo: «El día que te encuentre con un hombre, te mato».

El viernes de esta semana aceitó su arma, pensando siempre en que la tendría que ocupar para Magdalena.

Ya en ocasión anterior con motivo de haberla encontrado con otro hombre, platicando en una procesión, la tiró á un caño de la calle.

Anoche fué á la retreta y la vió entusiasmada con otro individuo, á quien no conoce, la siguió, se pasó adelante y le dijo: «ahora voy á cumplir con mi palabra.»

## Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor **Prinz Joachim** saldrá de Limón el día 13 de julio tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor **Sarnia** saldrá de Limón el día 24 de julio con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrán además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay buen médico y camareras.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

## Gran Hotel Internacional

\*\*\*\*\* San José, Costa Rica \*\*\*\*\*

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado. - Buena Mesa. - Verdadero Confort.

Excelente Cantina. - Precios Moderados.

Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service. - Every Comfort guaranteed.

Exquisite Table. - First class Bar. - Reasonable Rates.

Elegant Billiard Parlour

# BUEN NEGOCIO

Vendo tres casas en Guácimo, construídas para negocio y á la orilla del Ferrocarril.

Condiciones con su dueño en Jiménez.

Sotero López G.

# L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL, CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

No se dió cuenta de quien era la persona que lo capturó.

Volvió de su turbación hasta que se vió en poder de don Ricardo Monge, el cual se encontraba platicando en esos momentos con don Pedro Iglesias.

Cuando se vió capturado tiró el revólver al caño.

El arma la compró hace tres meses y la llevaba siempre consigo porque tenía que cumplir su promesa.

No creyó que hubiera herido á nadie, y al joven Alvarado ni siquiera lo conocía.

## Un niño que se muele una mano

Ayer á la 1.45 de la tarde, en el taller de los señores Chaves y Lutz, encontrábase don Dolores Rodríguez con un niño nieto suyo, como de cuatro á cinco años, en asuntos de negocios con la casa, cuando el niño se acercó á un torno que estaba en movimiento y casualmente metió la mano derecha en el engranaje, de lo que resultó con los cuatro dedos molidos.

El Doctor Hernández fué llamado para atenderlo y le hizo la curación, habiendo habido necesidad de amputarle los dedos.

El niño, aunque ha de haber sufrido horrorosamente en el desgraciado momento, se mostró muy lleno de ánimo.

Anoche estaba bastante tranquilo y no ofrecía síntomas de fiebre, según nos informaron.

Sentimos mucho la desgracia.

## MOVIMIENTO DIARIO

### Vapores en puerto

Puntarenas, 17.—Hoy á las 3.30 p. m. fondeó el velero peruano *Garibaldi*, procedente del Callao, Perú, y consignado á Serafín Saravia, en lastre.

Puntarenas, julio 18.—Hoy á las 6 a. m. fondeó el vapor alemán *Assuan*, procedente de San Francisco de California, con 5 días de mar de Corinto á este puerto, por haber cargado maderas en Puerto Culebra, y consignado á Felipe J. Alvarado & C<sup>o</sup>, sin pasajeros ni correspondencia para este puerto. Carga: 396 bultos.

Limón, julio 18.—A las 6.15 a. m. ancló el vapor francés «Perou», procedente de Colón, con 15 horas de travesía, carga 892 bultos, correspondencia 11 sacos, pasajeros: Arthur W. Osborne, John B. Stuyvosant, Manuel Vidal, Eduard A. Miller, Rosilla Thomas, Jacob Thomas, Joaquín Pérez, James Yowler, Albertina W. Uliamo, Rosita Williams, de Colón:

Georges Banuya, de Ferté France; Joaquín Massana, de Burdeos. Consignado á Alvarado & C<sup>o</sup>

### Nacimientos

María Francisca del Carmen, natural María Gómez.

Bernardo Lesmes del Socorro, legítimo de Maximino Fonseca y María Morales. Wilburg Luis, legítimo de Niels Walter Klausen y Engracia Rodríguez.

Juana María Magdalena, legítima de

Rafael Santamaría y Agapita Fernández.

José Rodrigo Ricardo, legítimo de Telésforo Peralta y Josefina Quirós.

María Flora Clemencia del Socorro, legítima de José Ureña Bermúdez y María Zúñiga Alvarez.

### Defunciones

Guillermo Alvarado, 15 años.

—María Nieves Díaz, 19 años, Hospital.

—Francisco García, 65 años, Guápiles.

## Municipalidad de San José

### Sesión de anoche

El señor Gobernador dió cuenta de que no se ha presentado ningún trabajo que sirva de base para la canalización de la acequia de Las Pavas, ni tampoco se ha contestado á la excitativa que se hizo al público por licitación para un proyecto de ampliación del Mercado.

Se acordó comisionar al Ingeniero don Lucas Fernández para el primer trabajo, y para el segundo al Ingeniero Municipal y á don Manuel Dengo.

—Se acordó pagar á don Carlos Cercone el valor de canalización de la acequia de la cañería.

—El señor Gobernador propuso la creación de una plaza de inspector de vehículos, con la dotación de treinta colones mensuales.

Se acordó nombrar para ese puesto al señor Ismael Rodríguez.

—El señor Gobernador propone que se reanude el contrato con don Zacarías Salinas, quien dió prestados á la Municipalidad \$ 20.000 al uno por ciento.

### REMITIDO

## Concretando cargos

Oiga el señor Agente de Policía de Planzanillo de Abangares

Cuando yo efectué la refección de las cercas de mi finca «Estero del Barco», cuando quité las tranqueras que el dueño anterior usaba en el «Puerto Estero del Barco» y que nunca pudo hacer quitar á pesar de haber orden, cuando por mi propia cuenta limpié y arreglé ese camino,

—Se autorizó al señor Gobernador para renovar dicho crédito y se le autoriza también para que negocie cualquier préstamo, siempre que sea ventajoso y con el fin de atender á cualquier obligación muy urgente.

—Se presentó la moción de ampliar la callejuela que va del Ferrocarril al Pacífico á encontrarse con la calle de Alajuelita. Pasó á comisión y se nombraron para que la integren los señores Ross y González Soto.

—Se leyeron las proposiciones presentadas para surtir á la Municipalidad de ataúdes para los pobres.

Se presentaron á la licitación: don Elías Morales, M. Campos Hermanos y don Enrique Azofeifa, quien estuvo presente y cuya propuesta fué la más baja.

Se acordó comisionar al señor Gobernador para celebrar el contrato respectivo con el señor Azofeifa.

A las diez y cuarto se retiró nuestro cronista.

haciéndole dos alcantarillas de piedra en los malos pasos, que de gran utilidad le son al vecindario y le fueron en la explotación de maderas y cuando por mi propio gusto perdí un pedazo de mi potrero para ensanchar dicho camino, entonces Ud. no me tenía ojeriza y nada desaprobó; por el contrario, le gustaba, pues me lo demostraban sus frecuentes paseos á aquel lugar; y nueve meses después viene su terrible desaprobación, sin duda por la declaración que en la causa contra Atiliano Díaz di yo, en contra de Ud., por su incalifi-

cable mal proceder, que yo no podía, como hombre honrado, encubrir.

Desde ese día no pierde Ud. instante en ver como me perjudica, llevando su inquina hasta el terrible abuso de citarme á su oficina y en ella insultarme é injuriarme soezmente en presencia de don Francisco Chavarría, telegrafista de este lugar, que ocupa el mismo edificio de don José del Valle, de don Recaredo Apú, personas que como caballeros, aunque amigos suyos, no lo negarán.

Metido entre la casa del policía municipal me chifletea Ud., al estilo de cierta clase bellaca. No ha llevado á cabo, valido de su autoridad, mayores vejámenes conmigo, porque no le he dado lugar; pero, como esto puede suceder, yo protesto ante el público de lo ocurrido y lo que pueda ocurrir, ésto, para su sanción.

(Continuaré)

## TREN DE LIMON

Según telegrama de nuestro corresponsal del puerto del Atlántico recibido en la tarde de ayer, debido los esfuerzos de la Compañía del ferrocarril, hoy pasarán los trenes de pasajeros. No sabemos á punto fijo si con algún pequeño trasbordo, pero lo más seguro es que si tal cosa se logra será con algún retardo del itinerario acostumbrado.

## IMPUESTO sobre vehículos

—La Cartera de Gobernación aprobó el artículo 4º de la sesión celebrada el 27 de junio anterior por la Municipalidad de San José y que reproducimos para conocimiento de las personas que tienen interés en el asunto:

«Por mayoría de votos y á moción del regidor Castro Ureña, se acordó: crear el impuesto trimestral de quince colones por automóvil, de cinco colones por cada carreta de las que se dedican al transporte en la ciudad y el de cinco colones para los coches con llanta de hule; eximir del pago de impuestos á las carretas y carretones con llanta ancha y resortes. Si sólo tienen llanta ancha ó sólo resortes pagarán la mitad del impuesto. La llanta ancha se entiende con un minimum de diez centímetros de ancho».

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

# JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

# Noticias cablegráficas

Ferrol, 15.—Ha terminado el descargue del Gema, habiendo entrado al arsenal, 12 cañones 5,000 fusiles, 4,000,000 de tiros y mucha pólvora. Presenciaron la operación el Cónsul alemán y las autoridades.

Alcázar, Nizie, 15.—Los franceses han tomado posesión de una elevación á la orilla izquierda del Lucus, frente á la posesión española, habiendo emplazado artillería y construido defensas.

Almería, 15.—Procedente de Nápoles fondeó el vapor inglés Castlefields; durante la travesía pereció un tripulante, que, siendo sospechoso, arrojóse al mar.

Madrid, 15.—Se ha prohibido el embarque á los emigrantes en buques procedentes de puertos infestados.

Zaragoza, 15.—Los huelguistas formaron un tumulto en el que hubo disparos, resultando herido uno de la guardia. En la persecución que los civiles hicieron á los huelguistas hicieron repetidas las descargas durante una hora, llegando en su auxilio la infantería y caballería. La Cruz Roja multiplicóse, recogiendo y curándose heridos, cuyo número llega á cuarenta, siendo éstos recogidos en mayor número del círculo radical; dispararon un tiro que hirió en una pierna á uno de la guardia.

Londres, 15.—De conformidad con el programa de construcción naval de 1910, con China, se lanzó al agua el primer crucero de 24,600 toneladas, de turbina y una velocidad de 30 nudos por hora. El mayor cañón es de 6 pulgadas.

New York, 16.—Hay diez millones de dólares ofrecidos por Carnegie para la base de una paz universal. Se ha anunciado ya el establecimiento de un sistema de educación popular con el fin de promover las amistosas relaciones yankee-nipón, cuyo sistema será el siguiente:

El Japón enviará uno de sus mejores educacionistas á Estados Unidos, donde permanecerá seis semanas en cada universidad dando lecturas sobre la historia contemporánea del Japón; Estados Unidos hará otro tanto en el Japón, repitiéndose esto año tras año con el fin de hacer desaparecer ese antagonismo existente. Ya el Japón enviará primero á Estados Unidos al Doctor Inazo Nitobe, presidente del más afamado colegio de Tokio y uno de los más competentes educacionistas del Japón, quien llegará en octubre y dará

lecturas en las universidades de color de Columbia John Hopkin. También las dará en otras universidades como las de Virginia, Illinois y Minnesota. El Gobierno japonés aprobó este plan.

Madrid, 15.—El corresponsal del Imparcial en Alcázar, informa que la situación se hace más crítica diariamente porque los procedimientos tanto de los oficiales franceses como españoles, amenazan á un serio conflicto con la llegada de grandes refuerzos de infantería y caballería franceses con sus sospechosos movimientos. El Coronel Silvestre, Comandante de las fuerzas españolas, ha prohibido á los franceses atravesar el río frente á sus nuevas posiciones de donde tienen emplazada la artillería. El señor Canalejas ha manifestado á los periodistas que los incidentes de Alcázar han sido exagerados por los corresponsales, haciendo aparecer más difícil la situación de los españoles de lo que en realidad es.

Habana, 15.—Ha reaparecido el bandido Solís, quien ayer se apoderó de Mr. Meyr, rico hacendado de ganado alemán; pidióle por su rescate una fuerte cantidad de dinero. Este trató de huír, pero Solís le hizo seis tiros, dejándolo por muerto. Es posible que se salve. El señor Ministro alemán reclamará daños.

Buenos Aires, 16.—El Gobierno ha aprobado los estatutos de la «Armour Chiling Meat Company». En el Paraguay han surgido nuevas dificultades, teniendo el Presidente provisional Nojes conocimiento de que los partidarios del ex-Presidente Jara tenían preparado un complot contra su Gobierno, cambió los Comandantes de los regimientos. Esto dió lugar á que el Ministro de la Guerra Ibáñez resignara su puesto y para obligarlo á salir en el acto del país, fué necesario nombrarlo Ministro ante los Gobiernos de Chile, Perú y Bolivia. El Senado aprobó la política del Presidente, quien dió amnistía general, pero los amigos de Jara, sin embargo, tratan de revolucionar.

## SELLOS

Compro sellos de correo usados de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala.

A. MATÍAS PORRAS

Turrialba, Costa Rica.

# Cosas mías

Diálogo familiar

Mimima y Chuchú.—Mamá es preciso que te empeñes con la modista para que nos termine los trajes lo más pronto posible, pues los queremos estrenar para ir al Teatro Nacional la semana entrante.

La mamá.—¿La semana entrante? Niñas.—Sí, mamá! ¿No sabes la gran novedad?

La mamá.—No.

Niñas.—Pues asómbrate. Nos ha dicho Rosita Argüello que en la semana entrante se representa en el Nacional *La Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo*, una obra santa, grandiosa, monumental, y que era preciso prepararse con tiempo porque ese día se dará cita allí lo más distinguido de San José y luego como el *Padre Rabino* ha prometido 40 días de indulgencia á todos los fieles que asistan á esa representación excusado es decir que habrá un llenazo tremendo.

La mamá.—Pero hijas, hay tiempo para todo, faltan aún muchos días.

Niñas.—Sí, pero hay mucho entusiasmo entre todas las familias y luego á última hora se agotan las localidades y yo no pierdo ese día de ir al teatro aunque se hunda la casa. Ayer estando de visita en casa de Rosita no se hablaba más que del *Cristo* que tan admirablemente interpreta el Sr. Artecona.

La mamá.—¿Pero de qué *Cristo* me habláis?

Niñas.—Jesús, mamá, el papel de *Jesucristo* que desempeña el primer actor de la Compañía que lo es el Sr. Gerardo Artecona.

En esto, interrumpe este diálogo el vecino Chicho Garibaldi que entra sofocado diciendo ¡Uf! ¡Uf! Doña Juana, Mimima, Chuchú, vengo mareado, loco, entusiasmado; acabo de ver el decorado que están preparando para los «*Siete Dolores*» y las «*Magias*» que van á montar en el Teatro Nacional y les digo que es notable, asombroso. Pregunto, indago, logro un interview con el señor Dubouché, Empresario de la Compañía, y me da ciertos detalles acerca de la obra, que confunden á cualquiera. Me explicó tal marmagnum de artistas que vuelan, globos que cruzan los aires, personajes que desaparecen encantados por escotillones, brujas que caen de las bambalinas, hasta el mismo Infierno representado por Vulcano sale á la escena.

La mamá.—¿Y quién es Vulcano?

Chicho.—Es el dios del fuego, el hi-

jo de Júpiter y de Juno. Hasta Júpiter va al teatro esta noche. Si la *magia* es una ciencia, un arte que nos enseña á hacer cosas extraordinarias y admirables. El maquinista señor Francisco Trejos, maestro de tramoja del teatro *Payrel* de la Habana, tiene á su cargo la responsabilidad de dirigir toda esa maniobra, á bordo de un *acoplano* que cruzará la escena, lo mismo que veremos á *Bolívar* subir en globo.

La mamá.—Bolívar, ¿el célebre patriota y Libertador venezolano?

Chicho.—No. El actor cómico, el que le dicen Bolívar, que aunque también es *venezolano* como el otro, no es el mismo; este es *Bolívar Simplicio Bobadilla Majaderano y Cabeza de Buey*, chiquitín, gracioso y simpático. ¡Las niñas van á gozar ochenta!!

Niñas.—Sí, sí mamá, á ver las magias también vamos, aunque no estrenemos traje ninguno.

Chicho.—Doña Juana: los precios son tan equitativos, que ¿quién no va hoy al Nacional por *colón y medio* que cuesta la luneta?

(Doña Juana se queda pensativa; y con arranque dramático les dice:

En mamá.

—Pues decidle á Mayoral que os llevo con mil amores á ver *Los Siete Dolores* al Teatro Nacional.

Chicho (á las niñas).

—Ya podéis estar contentas me despidió hasta ese día, yo vuelo á Contaduría para encargar las lunetas

ODNESOR.

## Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

## SE VENDE

una patente de vinatería, 40 gallinas, un perro de caza, una nevera grande y dos poltronas. En esta administración se informará.

## Motor Eléctrico

de 2½ caballos

Con Cilindro y Rostato de repuesto  
SE VENDE BARATO

Informarán en esta oficina.

## ARRIENDO

Del 15 del corriente en adelante se ofrece en arriendo la casa ocupada actualmente por el Licenciado don Alejandro Alvarado h., en el barrio de Otoya, y en la cual se dispone de una pieza para oficina, sala, cuatro aposentos, comedor, cuartos para sirvientes y para viveres, cocina, baño, dos excusados, dos patios, siendo el del interior enlosado, y corredores.

Es de reciente construcción y tiene jardín frente á la calle. Para precio y condiciones dirigirse á

Manuel Soto Lara

Cigarrillos de BOCK, HENRY CLAY Y LARRAÑAGA

## EL SIBONEY

CIGARROS DE JAMAICA Y MEJICANOS

DE LA HABANA, MARCAS:

La Corona, Bock y Co., Henry Clay, Villar, Intimidación y Cabañas

LA GRAN VIA

## De Administración

Los señores Luis M. Castro & Co., librerías de esta ciudad, están autorizados para aceptar suscripciones y anuncios para este periódico. Así lo hemos dispuesto para que las personas que necesitaren del servicio de este diario no tengan que molestarse viniendo hasta nuestra oficina.

También habrá á la venta números sueltos de EL DIARIO en la misma Librería.

## AVISO

Durante mi ausencia del país he conferido poder generalísimo al señor don Anastasio Herrero.

El señor don Alcides Ramirez queda encargado de recolectar las cuentas que se me adeudan en Limón.

M. VELÁZQUEZ

## 166 hectáreas de tierra

Se vende ó se cambia por finca ó casa en San José un terreno de primer orden en la línea atlántica, arriba de Estrada, bueno para cultivo de cacao y banano, con una plantación de 35 hectáreas en estado de producción de esta fruta.

Garantizo que no es pantanoso y que es una verdadera ganga para el que lo compra.

Para toda clase de informes y condiciones, pueden dirigirse á

EDMUNDO GUTIERREZ

**LA DEMOCRACIA** entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

—para señoras, hombres y niños—

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes **J. B. NIGRO**  
Venta de materiales - - -

**ZAPATERIA ESPAÑOLA**

DE

**MANUEL ESCORRIOLA**

La casa más prestigiada en todo el país por la inmejorable calidad de sus materiales.  
Gran surtido de calzado para niños, en todos colores, formas y tamaños: para todos los gustos.

# Congreso Constitucional

## Sesión de ayer

Se aprobó el acta.

—Así mismo fué aprobada la forma de decreto referente á la concesión en favor de los señores Pacheco y Volio para la explotación de cocales.

—Se puso en discusión la admisión del dictamen de la Comisión respectiva, referente á la Convención celebrada con los Estados Unidos de América, para fijar la condición de los ciudadanos naturalizados que renuevan su residencia en el país de su origen.

RODRÍGUEZ, Rafael.—La aprobación de ese tratado es un peligro para nuestra soberanía. El Transvaal la comenzó á perder en la misma forma con Inglaterra.

SÁENZ.—Le extraña la idea del señor Rodríguez. Que puntualice en qué punto de la convención está la amenaza que apunta.

RODRÍGUEZ, R.—La ley se presta con suma facilidad para que los americanos se nacionalicen en el país, solo para un fin determinado. Los detalles de la convención los ampara en todo sentido. Para el movimiento de una campaña electoral lo pueden hacer siempre que cumplan con la requisita de ley y después irse muy campante á volver á ser americanos á su país. Podrían mejor dicho, bajo esa base hasta decidir una lucha electoral en nuestro país. No así los costarricenses quienes en esas mismas condiciones, no perjudicarían en nada á ese país.

SÁENZ.—Rodríguez está en un error. El punto no es para nacionalizarse, sino para el cobro de su naturalización.

ARIAS.—El tratado no es respecto á naturalización, sino para saber las condiciones en que se ha de tratar á nacionalizadores en país extraño, y que desean volver al propio.

ALFARO (Francisco)—Negará el voto al proyecto. No lo considero como una Convención, sino como una intervención.

RODRÍGUEZ (Rafael)—Insiste en su idea. El tratado se presta para que los americanos, en una lucha electoral, tomen carta de naturalización, voten y se vayan, gozando siempre de las prerrogativas que les brinda esa ley.

ARIAS.—Sin la Convención y con ella, ellos de hecho y de derecho pueden hacer tal cosa.

Se aprobó el dictamen y pasó en primer debate el proyecto de ley respectivo.

—En tercer debate y en detal fué aprobado el proyecto de ley que fa-

culta al Poder Ejecutivo para que invierta la suma de ₡ 8.200 en el pago de pensiones y gastos universitarios, para la mantención de los jóvenes que estudian en el extranjero.

—Fué puesto en discusión y en tercer debate el proyecto que señala pensión de ₡ 50 á Jesus Saborío.

Se toma la votación y resulta empatada por 16 votos contra 16. (Habrá 32 diputados).

Se repite ésta y resulta otra vez empatada, pero esta vez por 17 contra 17.

EL PRESIDENTE.—Aquí hay error. Somos 32 diputados y aparecen 34

bolas. Sobran por consiguiente 2 bolas. No sé de quién serán, ni qué diputado las haya—por error—echado de más.

Se repite la votación y resulta aprobado en tercer debate por 17 á favor y 15 en contra.

—Se procede á la discusión detallada, y resultó desechado el proyecto respectivo por 18 votos.

ARIAS.—Se ve claro que los rechazos que ha sufrido esa pensión, son debidos á la cantidad que le asignan. Tanteemos á ver si con ₡ 40.00 pasa. Hace moción.

RODRÍGUEZ R.—Apoya la moción. Acredita los servicios del solicitante militar y judicialmente. Arias que amplíe su moción en el sentido de que no gozará de ella, mientras permanezca empleado.

ARIAS.—No acepta.

Se toma la votación con ₡ 40.000 y sale empatada por 16 votos contra 16.

SABORÍO.—Hace moción para que sea de ₡ 30.00 y á Dios gracias, se aprueba por 19 votos afirmativos y 13 negativos.

—A indicación del señor Santos, se concede licencia por el resto de las sesiones al Representante Ferron, por motivo de enfermedad.

### Más pensiones

Se aprobaron en ésta, las siguientes.

En tercer debate á favor de Sebastiana Calderón, por ₡ 15-00.

En tercer debate á favor de Jovita Salvadora Mora, por ₡ 15-00.

En segundo debate á favor de Vicenta Mata, por ₡ 20-00.

En segundo debate á favor de Braulia Solano Alvarez, por ₡ 20-00.

Solicitud. — Admisión — A favor de Rufina González de Vargas.

Solicitud. — Admisión. — A favor de Adela Pacheco v. de Quirós.

A las 5 p.m. se levantó la sesión.

## No vale lo que SE DICE sino lo que SE HACE

Nosotros decimos, hacemos y PROBAMOS CON HECHOS

A usted le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,

Por nuestra responsabilidad indudable, representada por nuestro Capital líquido de más de **Un millón y medio de colones** completamente pagado.

Porque tratamos á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesía.

Porque siempre que podemos quitarle trabajo y evitarle dificultades á nuestro cliente, **lo hacemos con mucho gusto**. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. **Y son muchos en toda la República y fuera de ella.**

Porque pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,

Porque lo llamamos para probarle nuestro buen servicio en cualquiera de nuestros Departamentos.

Pruébenos Ud! Estamos seguros de servirle bien!

## Bennett, Rojas y Fernández

BANQUEROS

Agencia en Cartago: NICOLAS CASASOLA ORTIZ

## Nuevo empréstito

Hasta que al fin! lo aprueban personas previsoras y prácticas: ahora que está barata comprar semilla para repasto de guinea y de gengibrillo para potrero, prefiriendo la que garantiza Ernesto Valverde Soto, 50 varas al Sur de la Botica, Francesa, calle de la Estación al Pacífico.

## Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Chs. Farre.—Reims, FRANCIA.  
M. Hirschberg & Co.—Eibenstock, ALEMANIA.  
Carlos Hesch.—Haid, BOHEMIA.  
Buffalo Specialty Company.—Buffalo, NEW YORK.  
Hard Manufacturing Co.—Buffalo NEW YORK.  
Sacks Koffler Fabric "Stabilist" Friedr. Jone & Co.—DRESDEN.  
Bouchard Aind & Fils.—BOISSE, FRANCIA.  
Cde. Brun Perod & Cia.—Isere, FRANCIA.

Birkedal Harmann & Cia.—BORDEAUX.  
Leipziger Farbenfabrik, A. Wohlfarth.—LEIPZIG.  
"De Veluwe".—Nunspeet, HOLLAND.  
Colgan Gum & Cia.—LOUISVILLE, NEW YORK.  
Johannot & Cia.—ANNONAY.  
Dressel, Kister & Cia.—PASSAU, BAVIERA.  
A. Mourgues & Fils.—AIX EN PROVENCE.  
Willemez, Morel & Van Dorsten.—WEESP.  
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

## Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.  
SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

# LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore — Linea da Genova a Puerto Limón

## El vapor «BRASILE»

Sale de Génova el día 19 de Julio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla, Colón y Limón. Llegará a Limón el 30 ó 31 del mismo mes, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

|                    |          |
|--------------------|----------|
| Primera clase..... | Frs. 700 |
| Segunda clase..... | > 550    |
| Tercera clase..... | > 200    |

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia. — Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 10 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 19 de Julio de 1911.

# CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitos por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparse, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público a que VISITE ESTA FABRICA.

## De aquí y de allá

### Ancianos que mueren

En San Juan de Tobosi murió a la edad de ochenta y nueve años el señor José Amador Castro, siendo viudo de Luisa Fallas. Al Sr. Amador se le dió sepultura en el cementerio de la villa de Desamparados.

—A la edad de ochenta y dos años murió en San Cristóbal de Desamparados, Rafael Marín Solís, viudo de Pilar Fallas Badilla.

—En Guadalupe de Cartago, dejó de existir a la edad de 84 años, doña María Espiritu Fernández González, viuda de don Diego González.

—En el cementerio de Cartago se le dió sepultura a la señora María Hernández Láscars, quien murió a la edad de 78 años siendo casada con José María Piedra.

—En San Roque de Barba dejó de existir Manuela Gómez Herrera, a la edad de noventa y nueve años, viuda de Félix Montero.

—En San Rafael de Esparta y a la edad de 98 años falleció don José Parajeles de único apellido, quien fué casado con María Palma Rodríguez.

### Ankilostomiasis

En el Hospital de San Juan de Dios, falleció a la edad de 20 años a consecuencia de anquilostomiasis, Herminio Jiménez Fallas, de estado soltero y vecino del Limón. El señor Jiménez era hijo de Julián Jiménez y de María Fallas vecinos de Cartago.

—De la misma enfermedad falleció en El Pito de Acosta y a la edad de cinco años el niño Hermenegildo Mena, ú. ap., hijo de Francisco Mena.

### Emancipación

Por escritura otorgada ante el Notario Licenciado don Carlos Leiva, se ha emancipado al menor Marcelo Zúñiga Valverde de 20 años de edad,

de la cual se ha tomado razón en el Registro Civil.

### Del Mojón

En esta se le dió sepultura a Pedro Antonio Hernández Sierra de quince años de edad, quien falleció de paludismo. Este joven era hijo de Luis Hernández y de Vicencia Rosa Sierra, colombianos y vecinos de Barranquilla.

### Colerín

En Sabanilla de Acosta murió a la edad de un año y cuatro meses, José Ananías Amador Valverde, víctima del colerín.

### Votaciones

#### Sala 1ª

Incidente en el juicio ejecutivo promovido por Domingo Antonio Enriquez Mena, contra Rafael Gutiérrez Urtrecho en cobro de ₡ 2,332. Confirmando.

—Mortuoria. Pedro Avellán. Ratificando.

—Ejcutoria. Suseción Petra Paz, contra Carlos Bejarano. Modificando.

#### Sala 2ª

Evaristo Palacios, lesiones contra Julio Leal Moraga. Se cambia la pena impuesta por la de cuatro me-

ses de confinamiento en la villa de Desamparados; con esa modificación se confirma la sentencia dictada en Puntarenas.

—Lorenzo Obando Fletes, hurto en perjuicio de Fernando Hinestrosa. Se aprueba la sentencia dictada en Puntarenas.

### De los Ministerios

La Cartera de Justicia le dispensa durante el tiempo que esté desempeñando el puesto de Agente Fiscal el escribiente de dicha oficina señor don Juau José Sancho, haga sus veces don José Raúl Maríu.

La Municipalidad de Belén desea conocer el fondo exacto proveniente de baldíos. Se ha transcrito la nota a la Secretaría de Hacienda.

—El Director de Telégrafos dice que se debe a la Compañía del cable ₡ 13,375-72.

—La Secretaría de Instrucción Pública avisa que se remitieron a Puntarenas y a Cañas, algunas leyes que le pidieron.

—El Médico del Pueblo de Palmira dice que no ha recibido del Laboratorio de Bacteriología el informe de las heces que remitió, ni de la Botica Francesa las drogas que solicitó para combatir la anquilostomiasis. Se dirigió nota al Laboratorio, a la Botica, y telegrama al Médico.

—La Secretaría de Hacienda remitió una letra para pagar el total de cablegramas del mes de mayo.

—La aplanadora que pidió el Gobierno para caminos nacionales re-

sultó un completo fraude. La casa «Julián Scholl y Cia.» fué la constructora.

La maquinaria es de segunda mano, y para que pasara como buena le cambiaron el lubricador, el manómetro y piñón; se presentó pintada de tal modo que parecía de primer uso.

El Gobierno ha puesto una nota al señor L. Moreno de Nueva York haciendo cargos.

Examinaron la aplanadora los mecánicos R. Quirós B., T. Vicente Ch., Arturo Flores C. y Teodorico Muñoz.

—Se ha recibido una nota del Presidente Mpal. del Cantón de Carrillo referente a la construcción del puente «El Cortés», sobre el río «Las Palmas», y al reembolso de ₡ 400-00 pagados a buena cuenta del valor de ese trabajo.

Ya se dirigió oficio para que la referida suma sea cubierta en el Tesoro Público con fondos que dicho cantón tiene allí enterados.

### Notas cortas

El Club «La Libertad», acordó un local para que en él se celebraran sesiones y una vez conseguido, dar un baile el domingo próximo.

—Se sobreesoyó provisionalmente a favor de Antonio Sandino acusado por hurto de ₡ 500-00 a Ramona Agüero Rodríguez.

—Ismael Carrera, se hizo un lío con un policial, que le entregó una cédula de citación para que concurriera a las academias militares.

—Un señor Méndez ha sido citado a la Agencia 1ª de Policía, con motivo de que algunos vecinos se quejan de que se ha bailado en casa de dicho señor, tres noches seguidas.

—Un chiquillo fué arrestado, por estar disparando en la calle, con pistola de municiones y haber negado su nombre tres veces.

—El alcalde 2º Julio Castro S. sigue la sumaria de la muerte de María Nieves Díaz.

—Gaetano Cersorino se presentó a la 2ª Sección de Policía dando cuenta de que el carretonero nº 26 le infrió

## Máquina de Escribir REMINGTON

Unico Agente  
en Costa Rica,

ANTONIO  
LEHMANN



## ¿Quiere ó no quiere?

Si Ud. quiere tener mercaderías recién llegadas de Europa, bonitas, buenas y baratas, acuda a la Tienda

## La Poupée

de BEJOS YAMUNI

frente al costado Este del Mercado de esta ciudad, y se vencerá.

## JUAN MONSÓ PINTOR • DECORADOR

Rótulos de todas clases,  
Decoraciones artísticas.

Apto. de Correo Nº 620.

Quiere Ud. vestir elegantemente y con poco dinero?

Vaya usted á mi tienda

lado Sur del Mercado, frente á «La Marina». En ella encontrará toda clase de telas buenas, baratas y de buen gusto, y cuantos artículos le sean necesarios: Buenas frazadas, de lana y algodón, pañolones, paraguas, tafetán de seda y algodón, gran surtido de lanas, buen surtido en céfiros para camisas de hombre, zarazas en los mil dibujos y de todos los precios, perfumería, medias para señoras, caballeros y niños, pañuelos, camisas, etc.

Va Ud. á casarse y no quiere ó no puede desembolsar mucho dinero? Venga donde mí y verá que yo vendo barato. Se le atenderá con la mayor amabilidad.

## LA GRAN SEÑORA

JOSE SARQUIS

dos heridas en la frente con arma cortante.

—Ramona Chaves Castillo se queja de que una señora Laines le sustrajo \$ 6.00 en momentos en que la visitaba.

—En el Turrujal se dió anteanoche un baile en casa de don Santos Mendieta con motivo de su cumpleaños; la fiesta tuvo lugar de las 7 á las 11 p. m. asistiendo 30 parejas.

—Corre el rumor en las oficinas del Gobierno de que se va á proceder enérgicamente contra los individuos que porten arma prohibida, sin la autorización de ley.

—En Tucurrique de Juan Viñas, murió de frios y desganado de comer don Gregorio Campos Rodríguez, de sesenta y cinco años y oriundo de Cartago. El señor Campos era hijo de los finados José María Campos y Antonia Rodríguez, quienes fueron vecinos de la ciudad de Cartago.

—En el Salitral de Santa Ana, murió de un ataque apopléjico don Simón Mora Monge de cincuenta años de edad y viudo de Josefa Marín Mata.

### Nueva cañería

Los auxiliares de la Dirección General de Obras Públicas don Raúl Martineau y don Roberto Ortíz, han estado en estos días haciendo la nivelación y planimetría para la cañería de Desamparados, cuya agua se traerá desde el lugar donde se utiliza la misma para la cañería de Aserri.

### Obito

Ayer á las dos de la tarde falleció en esta ciudad la señora Adela Pacheco v. de don Bernabé Quirós.

A toda su familia enviamos nues-pésame.

### Mordedura de culebra

En el Hospital de San Juan de Dios, falleció de hemorragia, por mordedura de culebra, Francisco Arias Céspedes de 35 años, casado con Adela Calvo y vecino de Tucurrique.

En Grifo Alto de Puriscal, murió de la misma causa Pedro Monge Avalos de 29 años, casado con María Telésfora Aguilar.

### Cólera infantil

De esta enfermedad han muerto en la semana pasada los niños siguientes: En la Uruca, José Saborrío de 2 años.

En San Pedro de Coronado, Gabriela Benedicta Tenorio Elizondo de 15 meses.

En Santa María de Dota, Daniel Rivera Vega de 6 meses.

En San Sebastián, Ramona Molina u. ap. de 1 año y 3 meses.

En Santiago de Palmares, Josefa Carranza Chavarría de un año y 9 meses.

En San Miguel de Naranjo, Deice Ramírez Soto de 1 año y 2 meses.

En Esquipulas de Palmares, Ma-

ría Teresa Sánchez Zamora de nueve meses.

En Buenos Aires de Palmares, Emérita Jiménez Ramírez 2 meses y 15 días.

En Aguas Zarcas, Rafaela Catalina Jiménez Araya de 1 año y tres meses.

En Miramar, Ramona Méndez u. ap. de 4 meses y 8 días.

### Ataque cerebral

En estos últimos días han dejado de existir á consecuencia de ataque cerebral los niños siguientes:

En Ron Ron de La Unión del Naranjo, María Arce González de 15 días. En Palmichal de Acosta, Gregoria de Jesús Calderón Umaña, de un mes.

En el Carmen de Cartago, Manuel Rivera Morales de 9 años y días. En Tobosí, Rubén Carlos Arías y Elisa Ramírez Picado de 4 años y 2 años de edad, respectivamente.

### Documentos defectuosos

PARTIDO DE SAN JOSÉ.—Graciano Chanto Quirós. Adicional al documento 93-367. Ignacia Rodríguez

## HOTEL CENTRAL

Frente á la Casa Presidencial.

Esmerado servicio, tanto en la alimentación como en aseo en las habitaciones, que son amplias y nuevamente renovadas.

La Cantina está surtida de los más afamados Licores, aguas minerales y Conservas.

Muy buen trato á los pasajeros. — PRECIOS MODICOS.

CONZI Y FERRANDO, Propietarios.

Méndez. Francisco Maffio Gatto. Tremedal Villalobos Barquero. Magdalena Chacón. Teresa Espinach Pacheco.

Partido de Alajuela.— Manuel Chavarría Córdoba, Ramón Pacheco Vargas, Ernesto Valverde Soto, Miguel M<sup>a</sup> Carballo Zumbado, José Rodríguez Salas, Leonardo Bonilla Herrera, El Estado, Adicional al documento 189 María y Ramona Zúñiga Carranza, Guillermo Vázquez Rojas, Marcelino Fernández Rodríguez, Juan Ezequiel González Ruiz, Agueda Sánchez Brenes.— Félix López Fernández y otro.

Partido de Cartago.— José Luis Irola Sáenz, Juan Bautista Quirós Segura, Manuel Peña Velasco, Jesús Pasos González, Juan Soto Guillén.

Partido de Heredia.— Leonardo Rodríguez Rojas, José M<sup>a</sup> Zumbado Guzmán, Dolores Calvo Castillo.

Partido de Hipotecas.— Sofía Jiménez Rucavado, Francisco Chavarría Mora, El Estado, Pedro Peñaranda Fernández.

Las operaciones van así: Despacho de San José, al 13 de junio último. Despacho de Heredia, al 3 de julio corriente. Despacho de Cartago, al 5 de julio corriente. Despacho de

Alajuela, al 5 de julio corriente. Despacho de personas, al 11 de julio corriente. Despacho de certificaciones, al 15 de julio corriente. Despacho de Hipotecas, al 9 de junio último.

### ¿Qué luz?

Orotina, julio 18, las 4 p. m.— Mientras escribo le diré: Jefe Político, Pochet, aprendiz electricista, presentó hace días un contrato que fué aprobado; sesión del quince presentó nuevo contrato onerosísimo; hizo derroche de palabrería para electrizar municipios, pero regidor Azofeifa le puso aislador; demás municipios temerosos les levanten información de contrabandistas se quedaron paladeando pero no tragaban. Concedieron someterlo al Ministerio de Gobernación.

Olvidábaseme decirles que el contratista es Guillermo Castro, pero más parece serlo Pochet por la saliva que gasta. Que opinan los notables de aquí?—JUANITO

### Acuerdos de pago

La Secretaría de Hacienda autorizó los siguientes:

\$ 28-00 á los señores Hermann y Zeledón, por materiales suministrados para la Fábrica Nacional de Licores; y \$ 10-00 á don Antonio Lehmann, por papelería para la Aduana de Limón.

Estas sumas se imputarán, la primera á la partida correspondiente de la Fábrica y la segunda á eventuales de esta Cartera.

La Secretaría de la Guerra dispuso el siguiente:

De la partida de «Eventuales del Ejército» á los señores José P. Rodríguez y Hno. \$ 487-05 por artículos de ferretería tomados en el mes de junio último, para los Cuarteles Principal y Artillería, Proveduría Militar, Cárcel Pública, Comandancias de Plaza de Alajuela y San José, Dirección de Bandas, Registro Militar y ambas Secciones de Policía de esta ciudad.

## JOYERIA MODERNA

Gran variedad

— en —

Relojes Suizos

Brillantes

— y —

Piedras finas

PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE  
DE NOVEDADES

en joyas y artículos de regalos

Rhum Quina  
del  
Dr. Germain

¡Veinte años de éxito!

Esta preparación tan conocida y elogiada por cuantos la han usado, quita la caspa, tñia y parásita; fortifica el cuero cabelludo, hace renacer el cabello y evita el contagio de enfermedades producidas por el uso de cepillos, peines ó otros útiles infectados.

DIRECCIONES:

Lávese bien la cabeza antes de usar la Quina y después frótese en ella con la palma de la mano.

UNICO PUNTO DE VENTA

EN LA  
BARBERIA ESPAÑOLA

El mejor remedio para el peor dolor  
¿Sabéis cuál es?

## EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

**CURA EN LAS PERSONAS:** Resfriados, Inflammaciones, Reumatismos, Lumbagos. Picaduras de insectos, etc.

**CURA EN LAS BESTIAS:** Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embuequen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

# AL SIGLO NUEVO

Almacenes de Tejidos y Abarrotes por mayor

TIENDA DE NOVEDADES

ESPECIALIDADES:

Cerveza Schlitz. Cigarros Coquetas.  
Cognac Dupuy.

A. HERRERO & CIA.

### De Santo Domingo

Julio 15.—Ojeando EL DIARIO he visto artículos firmados por «Vinicio», en los que, con tino y parsimonia aboga por la pronta instalación de la cañería en esta localidad.

Como ese punto merece especial atención de parte de aquellos que se preocupan por la salud de los hombres, de aquellos que rinden culto al adagio de «vale más precaver que remediar», como «Vinicio» encamina tan bien sus producciones á este respecto, no quiero tratarlo; pero sí le exhorto á que continúe en su ardua y benéfica tarea.

Voy á entretenerme, en esta «divagación», de otro asunto muy importante también, á mi humilde modo de pensar, y es: Médico del Pueblo.

En el presupuesto de la Cartera de Gobernación figura una partida para Médico del pueblo de Santo Domingo y San Isidro de ₡ 2700; surgieron dificultades y se remediaron dividiendo el circuito en dos, nombrando para cada uno su respectivo médico; de manera que el Erario Público paga por dicho servicio de este lugar, la *bicoca* de ₡ 1,350.

¿Tenemos Médico del pueblo? Sí, se me dirá! es claro, hay un acuerdo en el que se nombra al competente galeno don Ernesto Flores para desempeñar esas funciones.

No pongo en tela de duda su competencia, actividad y demás buenas cualidades que lo abonan, pero lo cierto es que hay irregularidades que deben subsanarse.

El Dr. Flores visita su circuito dos veces por semana, visita que á lo sumo alcanza á 6 horas semanales. Y ahora me pregunto: si por desgracia, durante la noche, nos ataca una enfermedad peligrosa, que necesita el auxilio médico instantáneamente, á quién y á dónde recurrimos?

Nada, á donde los curanderos; nuestra supina ignorancia en esa materia y nuestro temperamento asustadizo nos hacen ir directamente á buscar á aquellos que hábilmen-

te explotan nuestra candidez y dolores dolo nos sacan el dinero; y eso no sería tan lamentable; cuántas veces nos roban la existencia de un ser preciado!

Siempre hemos batallado para evitar que el curanderismo ejerza su pernicioso influencia; luchamos por que los *sabios* curanderos, los experimentados, como ellos se llaman, se destierren del país, aunque eso es una «idealidad amable»; hoy con más ardor y entusiasmo pedimos se ordene al médico del pueblo resida entre nosotros para obviar daños y perjuicios que su ausencia nos acarrea.—IRNOFF.

### De Cartago

**QUEJA.**—Señor Director General de Policía: en bien de la comunidad y principalmente por la moralidad pública, á Ud. pedimos un carretón que sirva exclusivamente para el traslado de los que desgraciadamente son dominados por la influencia del alcoholismo.

Nos perdonará al dirigirnos á Ud. directamente porque un deber de humanidad nos exige procurar el pronto remedio que nuestro actual Comandante no ha podido aun encontrar y que usted aunque no sea hijo de nuestra provincia, no dudamos que se sacrifique por el bien de nuestra juventud, testigo de escenas de desmoralización que á cada paso presenciamos.

**CONFIRMA.**—Miércoles y jueves de la pasada semana se llevó á efecto ese sacramento.

El pueblo siempre obediente á los principios religiosos, millares de criaturas fueron á cumplir con ese deber; por medio de sus padres y acompañados de sus padrinos y madrinas.

El señor Obispo siempre complaciente hubo de hacer la ceremonia por partes, quedando los últimos aguardando la luna de Valencia, sin considerarlos por la gran asoleada que se llevaron las inocentes criaturas y el sacrificio de sus padres para hacerlos comparecer á la ceremonia.

Nuestro cura señor Arce siempre

á la altura de su educación, exhibiéndose con un amable joven de nuestra localidad que le llamó la atención por el desorden habido por mala disposición; dicho cura quiso avergonzar al joven con una respuesta por demás dura é inmerecida, cuando se trataba de defender á las criaturas de morir estripadas ó ahogadas por la estrechez.

**SORPRESA.**—Nuestro Presidente don Ricardo nos visitó á las 9-45 minutos, montado en un elegante caballo acompañado del joven edecán Giralt, y hubieron de desafiar el reo temporal que nos acecha.—CORRESPONSAL.

### De Coronado

Hace días venimos notando cierta negligencia en el actual Jefe Político y sus policías debido á la cuestión moralidad: el pueblo se desmoraliza de una manera alarmante; los billares se viven atestados de jóvenes menores de edad.

Da grima pasar por el frente de un billar, á veces cualquiera creé que es una escuela de muchachos lo que allí existe.

Para colmo de males en una pulpería céntrica se juega á los dados y en diferentes formas para disimular; muchas personas honradas se han dado cuenta de ese mal proceder; y en una pulpería que está en las afueras del centro, á título de naipes y puros, se juega dinero en mayor escala.

Estas reuniones las componen en su totalidad menores de edad y algunos viejos desvergonzados que no tienen conciencia de sus actos para dar mal ejemplo á la juventud.

¿Y que hace la policía? pues na... pavoneándose por las calles, haciéndose de la vista gorda; ella sólo se acuerda del primero de cada mes para retirar sus giros.

Pues no, señor Jefe Político: debe Ud. dejar esa tolerancia y ser más enérgico; Ud. es el único responsable de esa demoralización que va fomentándose cada día más en este cantón.

Hay muchos padres de familia que agradecerían en demasía el ser

Ud. enérgico con esos muchachos menores de edad que sólo desean estar con el taco en la mano. Lo mismo con los dueños de esas pulperías donde se juega; nada de contemplaciones ni privilegios para nadie en el cumplimiento del deber.

Esperamos que el señor Jefe Político no nos pondrá oído de mercader y sea más recto con esta clase de males que roéan nuestra pequeña sociedad.—UN REPUBLICANO.

### De Poás

Julio 16.—En el distrito de San Rafael se prepara una buena función para el 24 de octubre día del Patrón. Habrá paseo con la filarmónica del Naranjo. Ya se ha hecho una suscripción por más de ₡ 100 con tal objeto.

Hay mucho entusiasmo y los vecinos cuentan con el apoyo de nuestro entusiasta cura, don Alfredo Hidalgo.

—Los caminos han mejorado mucho debido al veranillo. Lástima que no se pusieran cuadrillas á tiempo á reparar los huecos.

—Los tabloncillos siempre estorbando; el Político contemplando; el pueblo pagando y la municipalidad durmiendo é intrigando.

—Los policías registraron á Chelle, ¿qué hará el político si se le tomó *guarito*? Disimular.—CORRESPONSAL

### «Renovación»

Hemos recibido el número 13 de esa importante publicación quincenal de Sociología, Arte, Ciencia y Pedagogía Racionalista, que contiene los siguientes trabajos:

«Datos sociológicos», Anselmo Lorenzo; «Patriotismo», Herbert Spencer; «El Huerto del Mundo», Aristides Pratella; «Dos modos de educar», Dr. Santiago Ramón y Cajal; «Del natural», Carmen Lira; «El Blanco y el Negro», Juan Reibrach; «Las leyes y la justicia», Anatole France; «Las nuevas capas sociales», La Redacción; «Con motivo de la próxima fiesta del árbol en el Naranjo», Bolívar Montero; «A modo de crónica», Ebibnghaus, E. de Cyon, Gagini.

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

## BASIGÓ & ALVARADO

Finísimos Satines de Algodón  
que semejan seda china

Competencia en zarzas y mantas

## Cartón Embreado

Avisamos á nuestra clientela que acabamos de recibir el **Cartón Embreado** que sustituye con ventaja á la madera, que según el reglamento de construcciones, debe colocarse debajo del hierro en los techos.

Pase á conocerlo. Ya ha sido empleado con buen éxito en varias construcciones en esta ciudad.

JUAN KNÖHR HIJOS